



Protocolo sobre Actividad Física en días de alerta ambiental

Como todos los años, este 2017 la Intendencia Metropolitana se encarga de decretar las distintas situaciones de calidad del aire; Alerta, Preemergencia, Emergencia. Para estos casos, la Seremi de Educación de la Región Metropolitana recomienda la suspensión de clases de Educación Física en los establecimientos educacionales.

Como Colegio, hemos creado un plan de acción para enfrentar las actividades deportivas durante aquellos días con malas condiciones de ventilación, con el fin de resguardar la salud de nuestras niñas sin tener que suspender las clases, academias y selecciones.

A continuación dejamos un cuadro que detalla lo descrito anteriormente:

		Alerta	Preemergencia	Emergencia
Clases de Educación Física	Prekínder a 2° Básico	Disminución de la intensidad del ejercicio aeróbico	Reemplaza actividad física por otras que no impliquen movimientos	Reemplaza actividad física por otras que no impliquen movimientos
	3° Básico a IV Medio	Realización de clases normales	Reemplaza actividad física o disminución de la intensidad	
Academias y Talleres deportivos Prekínder a 2° Básico		Disminución de la intensidad del ejercicio aeróbico	Reemplaza actividad física por otras que no impliquen movimientos	
Academias y Talleres deportivos 3° Básico a IV Medio		Realización de clases normales	Disminución de la intensidad del ejercicio aeróbico	
Entrenamientos y Selecciones			El organizador decidirá si se suspende la competencia	Suspensión de actividad
Competencias deportivas				

Saluda cordialmente,

Consejo de Dirección